

Febrero de 2014



منظمة الأغذية
والزراعة للأمم
المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food and
Agriculture
Organization
of the
United Nations

Organisation des
Nations Unies
pour
l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones Unidas
para la
Alimentación y la
Agricultura

Conferencia Regional para Europa

29.º PERÍODO DE SESIONES

Bucarest (Rumania), 2-4 de abril de 2014

Informe resumido de las recomendaciones de las diversas comisiones pesqueras de la región e importancia de la pesca para la región de Europa y Asia central

I. Introducción

1. La región de Europa y Asia central es una de las regiones más heterogéneas del mundo por lo que respecta al desarrollo de la pesca y la acuicultura.
2. Una de las organizaciones pesqueras más antiguas de la región es el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM), que ha elaborado un sistema para proporcionar asesoramiento sobre ordenación pesquera, mientras que una de las organizaciones más jóvenes es la Comisión de Pesca y Acuicultura de Asia Central y el Cáucaso (CACFish). En general, las poblaciones marinas de la región están plenamente explotadas o sobreexplotadas, mientras que la demanda de pescado capturado en el medio natural está aumentando en un contexto en el que el pescado constituye una parte fundamental del patrimonio y la cultura de muchos países. Tanto el Mar Negro como el Mar Caspio están gravemente sobreexplotados, por lo que es necesario fomentar urgentemente una cooperación más institucionalizada entre los países para la ordenación de las poblaciones amenazadas y la gestión de otras actividades humanas.
3. La acuicultura es el sector de producción alimentaria que registra un crecimiento más rápido en el mundo. No obstante, con la excepción de unos pocos países, la región se está quedando atrasada, y después de la disolución de la Unión Soviética, la producción y el consumo de pescado se ha reducido considerablemente en la mayoría de los países de la antigua Unión Soviética. Muchos países cuentan con una larga tradición de investigación y producción de carpa, pero en realidad los sistemas de producción no se han desarrollado técnicamente durante muchos años. Tampoco el sector de la elaboración de los productos pesqueros se ha desarrollado mucho. Además, la industria se enfrenta con una intensa competencia que viene de la producción de pescado en Asia sudoriental.
4. Gracias a los amplios recursos hídricos, tanto calientes como fríos, se dispone de un enorme potencial de desarrollo de la producción acuícola en Europa central y oriental, los Balcanes, el Cáucaso y Asia central, en cuanto a producción industrial, semiindustrial y de pequeñas explotaciones. Muchos países de estas subregiones son importadores brutos de pescado y la demanda de pescado no ha alcanzado todavía la saturación.
5. La FAO está trabajando en la región, entre otras cosas, para facilitar la cooperación regional en la investigación y ordenación de los recursos marinos y las poblaciones de agua dulce, la armonización de las leyes y los reglamentos pesqueros, las certificaciones de las exportaciones de productos pesqueros y acuícolas, la capacitación y la creación de capacidad en el sector de la industria pesquera

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mj688s

y la capacitación de inspectores y acuicultores. Se ha producido, además, un número considerable de manuales de capacitación y producción para la industria acuícola.

6. En enero de 2014, se hizo un gran avance histórico en la cooperación entre los Estados ribereños del Mar Negro, cuando la Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central coordinó la reunión de validación final sobre el proyecto “Identificación y formulación de un proyecto regional para fortalecer la cooperación científica, técnica e institucional en apoyo de la pesca responsable en el Mar Negro”, BlackSeaFish, en Kiev (Ucrania). El proyecto de preparación fue financiado por el gobierno turco. En la reunión participaron delegados de todos los Estados ribereños del Mar Negro, a saber, Bulgaria, la Federación de Rusia, Georgia, Rumania, Turquía y Ucrania.

7. El resultado de la reunión de validación celebrada en Kiev en enero de 2014 –que fue la culminación del proceso de dos años que se describe a continuación– fue un documento de proyecto histórico que los delegados adoptaron por consenso, con ocho productos a los que los países habían de dar prioridad durante los cinco años siguientes, y un presupuesto total de 15 millones de USD, que contribuirá a aumentar la cooperación científica, técnica e institucional y el conocimiento de los recursos pesqueros en torno al Mar Negro.

8. Antes de la reunión, se habían realizado trabajos conjuntos exhaustivos, que consistieron en la elaboración de informes sobre la situación general de los países preparados por consultores nacionales de los seis países, un examen consolidado que sintetizaba los seis informes, visitas a los países por el equipo de ejecución del proyecto y una nota de exposición de conceptos sobre el proyecto basada en el examen consolidado, así como en las visitas y las posiciones oficiales declaradas por algunos países. En octubre de 2013, se celebró un taller en la Oficina Regional de la FAO para examinar la nota de exposición de conceptos y acordar un marco para el proyecto. Se preparó el proyecto de documento final del proyecto, basado en el marco acordado, y se distribuyó a los seis países para que lo examinaran y formularan sus observaciones al respecto. Los resultados constituyeron la base del documento final del proyecto elaborado en Kiev.

II. Resultados de la 27.ª reunión de la CAEPCA

9. La 27.ª reunión de la Comisión Asesora Europea sobre Pesca Continental y Acuicultura (CAEPCA) se celebró en Hämeenlinna (Finlandia), del 24 al 26 de octubre de 2012. En la reunión se examinaron las realizaciones de la CAEPCA en el período entre reuniones tras la última reunión, celebrada en 2010, que incluyó entre otras cosas la aprobación, por el Consejo de la FAO, del cambio de denominación de la CAEPC en CAEPCA para incluir la acuicultura, y de los Estatutos revisados de la CAEPCA, la finalización y aprobación del reglamento enmendado de la CAEPCA. Los progresos realizados sobre las cuestiones técnicas y científicas mediante los proyectos de la CAEPCA se presentaron en los siguientes informes:

- Informe del Grupo de trabajo CAEPCA/CIEM sobre las anguilas
- Prevención y control de la depredación por aves
- Gestión de la amenaza de especies invasivas de agua dulce en Europa
- Elaboración de directrices sobre el diseño de pasos para peces como en los medios naturales
- Bienestar de los peces en la acuicultura

10. Se celebró un simposio sobre el tema “Hacia un futuro responsable en la pesca continental” conjuntamente con la 27.ª reunión de la CAEPCA.

11. El Simposio formuló las siguientes recomendaciones:

- La pesca se ve afectada por otros usuarios del agua. La pesca, en cuanto parte interesada en los recursos acuáticos continentales compartidos, debe ser examinada y respetada por todos los usuarios del agua. Para apoyar este objetivo se requiere una labor de investigación y enfoques ecosistémicos.
- El marco legislativo y las normas de aplicación que regulan la acuicultura difieren entre los Estados Miembros. Es necesario realizar consultas con las partes interesadas para respaldar el desarrollo sostenible de la acuicultura.

- Deberán emprenderse evaluaciones de las poblaciones de peces en apoyo de la ordenación sostenible de la pesca (tanto comercial como recreativa).
 - Deberán evaluarse y examinarse medidas y prácticas alternativas de ordenación de la pesca (p. ej. la longitud de la ranura de selección en lugar de la longitud mínima).
 - En los planes de ordenación debería incluirse a los cangrejos, según proceda.
12. Se propusieron tres temas principales para su examen como el plan de trabajo de la CAEPCA para el período entre reuniones:
- Continuar los trabajos de proyectos;
 - Realizar el Plan Estratégico 2012-2016, teniendo en cuenta que algunos resultados pueden llevarse a cabo durante el próximo período entre reuniones;
 - Aplicar las recomendaciones del Simposio.
13. En abril de 2013, la CAEPCA y el organismo de pesca continental de Irlanda (IFI) organizaron una conferencia para científicos y responsables de la ordenación y la formulación de las políticas de toda la Unión Europea. La conferencia, sobre el tema “Especies invasivas de agua dulce: redes para la estrategia”, se celebró en Galway (Irlanda) del 8 al 12 de abril de 2013. En la conferencia se alcanzó un consenso sobre las 20 cuestiones de política más apremiantes relacionadas con las especies acuáticas invasivas de Europa. Tras la conferencia, en diciembre de 2013, la CAEPCA elaboró esta lista de 20 cuestiones más apremiantes como documento de políticas y la presentó a la Unión Europea.
14. Otros proyectos en curso son el Proyecto CAEPCA/CIEM sobre las anguilas; el Proyecto de creación de asesoramiento sobre medidas de ordenación sostenible de las poblaciones de cormoranes; el Proyecto de elaboración de directrices para el diseño de pasos para peces como en los medios naturales; y el Proyecto sobre el Simposio de la CAEPCA acerca del tema “Pesca recreativa en las aguas continentales” (que está organizando el Simposio que precederá a la 28.^a reunión de la CAEPCA).
15. La CAEPCA tiene previsto celebrar en julio de 2014 un taller sobre mejora de las poblaciones de peces en Hull (Reino Unido), como parte del Simposio internacional sobre “Perspectivas integradas de mejora de las poblaciones de peces” organizado por varios asociados en colaboración con la Sociedad de Pesca de las Islas Británicas (FSBI).
16. La 28.^a reunión de la CAEPCA se celebrará en Noruega en junio de 2015.

III. La 37.^a reunión de la CGPM

17. La Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) celebró en Split (Croacia), del 13 al 17 de mayo de 2013, la 37.^a reunión de la Comisión, la séptima reunión del Comité de Cumplimiento y la cuarta reunión del Comité de Administración y Finanzas.
18. Entre los informes presentados, cabe mencionar los siguientes:
- el informe sobre las actividades realizadas en el período entre reuniones en 2012-2013;
 - el informe sobre las actividades de la primera fase del Programa marco de la CGPM en apoyo de las iniciativas del Grupo de acción;
 - propuestas para la modificación del Acuerdo de la CGPM y de los correspondientes reglamentos de procedimiento y financiero, y otras cuestiones referentes al funcionamiento de la Comisión;
 - la ordenación de la pesca y la acuicultura en el Mediterráneo;
 - el Programa de trabajo para el período entre reuniones 2013-14
 - el informe de la séptima reunión del Comité de Cumplimiento;
 - el informe de la cuarta reunión del Comité de Administración y Finanzas.
19. La 14.^a reunión del Comité Asesor Científico se celebró en Sofía (Bulgaria) del 20 al 24 de febrero de 2012. En la sede de la FAO, Roma (Italia), del 23 al 26 de enero de 2012, se celebraron las siguientes reuniones:

- La 12.^a reunión del Subcomité de Estadísticas e Información
 - La 13.^a reunión del Subcomité sobre Evaluación de Poblaciones
 - La 12.^a reunión del Subcomité sobre Ciencias Económicas y Sociales
 - La 12.^a reunión del Subcomité sobre Medio Ambiente y Ecosistemas Marinos
20. La 36.^a reunión del Comité de la CGPM se celebró en Marrakech (Marruecos) del 14 al 19 de mayo de 2012 e incluyó la sexta reunión del Comité de Cumplimiento (CoC) y la tercera reunión del Comité de Administración y Finanzas (CAF).
21. Entre las recomendaciones recientes de la CGPM cabe señalar las siguientes:
- la Res. GFCM/37/2013/1 sobre ordenación de la pesca basada en la zona, entre otras cosas mediante el establecimiento de zonas de pesca restringida en el área de competencia de la Convención de la CGPM y la coordinación con las iniciativas del Plan de acción para el Mediterráneo del PNUMA sobre el establecimiento de áreas protegidas de especial interés para el Mediterráneo;
 - la Res. GFCM/37/2013/2 sobre directrices acerca de la ordenación de la capacidad pesquera en el área de competencia de la CGPM;
 - la Rec. GFCM/37/2013/1 sobre un plan de ordenación plurianual para la pesca de pequeñas poblaciones de peces pelágicos en la subregión geográfica 17 (Mar Adriático septentrional) de la CGPM y sobre las medidas de conservación transitorias para la pesca de pequeñas poblaciones de peces pelágicos en la subregión geográfica 18 (Mar Adriático meridional) y
 - la Rec. GFCM/37/2013/2 sobre el establecimiento de un conjunto de normas mínimas para la pesca del rodaballo con redes de enmalle de fondo y la conservación de los cetáceos en el Mar Negro.
22. En diciembre de 2013, se formó una nueva plataforma de múltiples partes interesadas para la acuicultura sostenible en el Mediterráneo y el Mar Negro. Esta plataforma regional se formó como resultado de un proceso de examen y consulta iniciado en mayo de 2013, cuando la CGPM reconoció la urgente necesidad de abordar las preocupaciones medioambientales y socioeconómicas relacionadas con el desarrollo sostenible de la acuicultura en el Mediterráneo y el Mar Negro.
23. En noviembre de 2013, se celebró en San Julián (Malta) el primer Simposio regional de la CGPM sobre la pesca sostenible en pequeña escala en el Mediterráneo y el Mar Negro.

IV. Segunda reunión de la CACFish

24. La Comisión de Pesca y Acuicultura de Asia Central y el Cáucaso (CACFish), un órgano regional de pesca establecido en 2010 en virtud del Artículo XIV de la Constitución de la FAO, se está convirtiendo gradualmente en un órgano reconocido para la gobernanza de la pesca y la acuicultura, así como para el fomento de la cooperación científica y técnica en la región de Asia central y el Cáucaso. Actualmente, la Comisión solo tiene un órgano auxiliar, a saber, el Comité Asesor Técnico (CAT). El CAT desempeña, entre otras cosas, las siguientes funciones fundamentales: i) proporcionar asesoramiento técnico y científico en apoyo de la elaboración, aplicación y seguimiento de las recomendaciones sobre ordenación y conservación formuladas por la Comisión; ii) apoyar la aplicación efectiva del programa de trabajo de la Comisión; iii) proporcionar supervisión técnica, seguimiento y evaluación de proyectos y programas de actividades de trabajo; iv) proporcionar información sobre la producción pesquera y acuícola y otros datos pertinentes para las funciones de la Comisión.
25. La segunda reunión de la CACFish se celebró en Dushanbe (Tayikistán) del 16 al 17 de abril de 2013. Asistieron a la reunión representantes de cuatro Estados Miembros: Armenia, Kirguistán, Tayikistán y Turquía. A la reunión asistieron también observadores de Azerbaiyán, Georgia, Turkmenistán y Ucrania. La Comisión aprobó el asesoramiento y las recomendaciones de carácter científico y técnico sobre las cuestiones siguientes que se presentaron a la Comisión para su examen por el CAT:
- Evaluación del impacto ambiental en la acuicultura

- Principios regionales para la acuicultura responsable en Asia central (Apéndice 7);
- Introducción y transferencias responsables de peces en Asia central y el Cáucaso;
- Mejora de la recopilación, el análisis y la difusión de datos e información sobre la pesca.

26. La Comisión acordó examinar el posible establecimiento de órganos auxiliares en el CAT, una vez que haya aumentado el número de sus miembros y sus programas. La Comisión examinó su programa de trabajo regional quinquenal (2011-2015) e hizo suyo el programa de trabajo del CAT de 2013. La Secretaría del CACFish organizó una reunión informativa sobre los trabajos y las actividades principales realizadas durante el período entre reuniones. La Comisión aprobó su presupuesto autónomo de 180 000 USD de 2013. En la reunión se subrayó la importancia de la contribución financiera y técnica externa al programa de trabajo regional quinquenal del CACFish.

27. El Programa regional para Asia Central para el desarrollo de la pesca y la acuicultura (FishDev-Asia Central) es un programa regional que se viene ejecutando en el marco del Programa de Asociación FAO/Turquía (FTPP) desde el último trimestre de 2009. El programa tiene como objetivo promover el desarrollo de la pesca continental y la acuicultura en la región de Asia central y el Cáucaso. Azerbaiyán, Kirguistán, Tayikistán, Turquía y Uzbekistán son los países asociados en el programa. No obstante, se ha invitado también a la población de Kazajistán y Turkmenistán a participar en las actividades del programa, que se concluirán en junio de 2014. El programa ha logrado muchos resultados satisfactorios con la colaboración de partes interesadas fundamentales de la región. Se han organizado muchos talleres regionales y nacionales, cursos de capacitación especiales, talleres de expertos y viajes de estudio en el marco del programa de apoyo a la creación de capacidad institucional en toda la región. El programa ha emprendido también diversos trabajos de elaboración de políticas y estrategias para la pesca y la acuicultura, así como sobre la actualización de la legislación pesquera nacional. El programa ha proporcionado un apoyo y contribución considerables al establecimiento de la Comisión Regional de Pesca y Acuicultura para Asia Central y el Cáucaso (CACFish). El Programa regional para Asia central para el desarrollo de la pesca y la acuicultura (FishDev-Asia Central) está prestando también apoyo al programa de trabajo quinquenal de la Comisión. Se espera que la segunda fase del programa se mantenga operativa en el marco del próximo Programa de Asociación FAO/Turquía ampliado.

28. En la región de Asia central, los planes nacionales para la agricultura y el desarrollo rural incluyen en general la pesca y la acuicultura. Sin embargo, los esfuerzos del Estado para promover el desarrollo de la pesca y la acuicultura se ven obstaculizados generalmente por dificultades financieras y técnicas. Aunque la producción de pescado en estos países ha aumentado ligeramente en el último decenio, la pesca en los países de Asia central no ha evolucionado a niveles que contribuyan en medida considerable a la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. Por otra parte, la gobernanza del estudio y la conservación de los recursos pesqueros, es fundamental para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas, en particular los de la reducción de la pobreza y la conservación de los recursos naturales.

29. Los procesos de adopción de decisiones participativas basadas en asesoramiento científico no se han incorporado adecuadamente en los regímenes nacionales de ordenación pesquera de los Estados de Asia central y el Cáucaso. En vista de ello, el CAT mira a proporcionar orientación y asesoramiento científico y técnico objetivo, transparente y práctico a la Comisión, en el marco establecido por los instrumentos internacionales de pesca, en particular el Código de Conducta de la FAO para la Pesca Responsable, así como enfoques fundamentales (es decir, el enfoque precautorio, el enfoque ecosistémico de la pesca y el enfoque ecosistémico de la acuicultura). A este respecto, se espera que los resultados del CAT contribuyan a la ordenación de la pesca y la acuicultura en el ámbito de competencia del CACFish. El establecimiento y mantenimiento de relaciones de colaboración con las respectivas instituciones gubernamentales y otras partes interesadas fundamentales (es decir, los pescadores, los agricultores y sus asociaciones, ONG e instituciones de investigación) se consideran medios de colaboración útiles para la formulación de asesoramiento científico y técnico por el CAT.

30. En su sesión inaugural, el CACFish adoptó también las siguientes recomendaciones científicas y técnicas: i) directrices técnicas para las prácticas de cría del esturión y para la gestión de su liberación; ii) recomendaciones del estudio regional sobre la “Viabilidad de la repoblación y pesca basada en el

cultivo en Asia central”, iii) mejores prácticas de gestión para la producción de carpas en Europa central y oriental, el Cáucaso y Asia central y iv) recomendaciones del taller regional sobre estadísticas, información y tendencias de la pesca y la acuicultura: mejorar la recopilación, el análisis y la difusión de datos.

31. En su segunda reunión, celebrada del 15 al 17 de abril de 2013 en Dushanbe (Tayikistán), la Comisión aprobó el asesoramiento y recomendaciones científicas y técnicas sobre las cuestiones siguientes, que fueron presentadas a la Comisión para su examen por el Comité Asesor Técnico: i) evaluación del impacto ambiental en la acuicultura, ii) principios regionales para la acuicultura responsable en Asia central, iii) introducciones y transferencias responsables de peces en Asia central y el Cáucaso, y iv) mejora de la recopilación, el análisis y la difusión de datos e información sobre la pesca.

32. El programa de trabajo regional quinquenal de la Comisión (2011-2015) prevé la colaboración dinámica con el CAT en la ejecución y el seguimiento del programa de trabajo, además de otros proyectos y actividades de cooperación técnica regionales. En este contexto, el CAT determinó las áreas prioritarias del programa de trabajo así como las actividades de aplicación correspondientes. Determinó también las áreas prioritarias fundamentales a plazo medio para su trabajo. Se incluyen entre ellas las siguientes: datos e información sobre la pesca, reglamentos técnicos de pesca, técnicas y metodologías intensivas de acuicultura, gestión de la salud de los peces, cría de peces y gestión de reproductores, medidas de gestión relacionadas con el comercio y la seguridad ambiental. La Comisión convino en estudiar posibles formas de asegurar recursos financieros externos para la plena aplicación del programa de trabajo regional, que resultó ser un instrumento regional eficaz en la elaboración de un programa general de creación de capacidad para mejorar la pesca y la acuicultura en el ámbito de competencia del CACFish.

33. Se espera que las capacidades institucionales fortalecidas, la movilización de recursos y los esfuerzos regionales asociados contribuyan a la efectiva aplicación práctica de las recomendaciones adoptadas por la Comisión para la ordenación y conservación de los recursos pesqueros. Esto se hará además de la aplicación del programa de trabajo quinquenal de la Comisión. En el curso de la ampliación de su competencia mediante el aumento de miembros, la Comisión podría contribuir en mayor medida al aumento de valor y la creación de capacidad en el contexto más amplio de la seguridad alimentaria en la región de Asia central y el Cáucaso, creando al mismo tiempo estructuras que permitan a la Comisión hacer frente a los desafíos y las deficiencias de capacidad que impiden su trabajo. El CACFish se propone reforzar la capacidad regional para el desarrollo de la pesca continental y la acuicultura en su ámbito de competencia.

34. En su programa de trabajo de 2014-15 la Comisión centrará su atención en las siguientes cuestiones técnicas: i) la pesca en pequeña escala; ii) los datos y la información sobre la pesca; iii) la gestión de la salud de los peces; iv) la cría de peces y la gestión de reproductores; v) la evaluación de las poblaciones de peces continentales, y vi) el cambio climático.